CONTRATO No 066 de 2023

CONTRATISTA Y No CEDULA: LUZ AMPARO RODRÍGUEZ BUILES C.C. 63.398.555	**SUPERVISOR** EMILCE ALEXANDRA GUERRERO MORA SUBDIRECTORA TÉCNICA	
AÑO DEL CONTRATO 2023	**NUMERO DE CONTRATO** CPS 066 2023	
OBJETO:	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para apoyar a la Subdirección Técnica en la proyección de análisis del sector, análisis de riesgos y estudios del mercado requeridos por el Instituto Municipal del Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga, para la adquisición de bienes y servicios.	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**NUMERO**	23-00073
	FECHA	31 DE ENERO DE 2023
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON ADICIONAL	**NUMERO**	N.A
	FECHA	N.A
REGISTRO PRESUPUESTAL	**NUMERO**	23-00100
	FECHA	07 DE FEBRERO DE 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL CON ADICIONAL	**NUMERO**	N.A
	FECHA	N.A
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009.06 Servicios para la comunidad, sociales y personales – Fortalecimiento	
PÓLIZAS.	**NUMERO**	N.A
	FECHA	N.A
VALOR DEL CONTRATO	$19.000.000	
VALOR DEL ADICIONAL	N.A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$19.000.000	
TERMINO DE DURACIÓN INICIAL	CINCO (5) MESES	
TERMINO DE DURACIÓN CON ADICIONAL	N.A	
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO	CINCO (5) MESES	
FECHA DE INICIO	07 DE FEBRERO DE 2023	
FECHA DE INICIO DE ADICIONAL	N.A	
FECHA DE TERMINACIÓN	06 DE JULIO DE 2023	
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIONAL	N.A	

En Bucaramanga, a los siete (7) días del mes de julio del 2023, el Dr(a) EMILCE ALEXANDRA GUERRERO MORA actuando como supervisor (a) del presente contrato y con base en los informes presentados por el (la) contratista LUZ AMPARO RODRÍGUEZ BUILES respecto a las actividades ejecutadas en el periodo 07 de Febrero de 2023 al 06 de Julio 2023, certifica que éstas cumplen a cabalidad con el objeto y las obligaciones específicas del contrato antes mencionado, dejando constancia que los soportes, documentos, archivos físicos y digitales reposan en el expediente del contratista.

En constancia de lo anterior se firma por quien en ella intervino.

EMILCE ALEXANDRA GUERRERO MORA
Supervisor(a)

CONTRATO No 066 DE 2023

CONTRATISTA Y No CEDULA: LUZ AMPARO RODRÍGUEZ BUILES C.C. 63.398.555	**SUPERVISOR** EMILCE ALEXANDRA GUERRERO MORA SUBDIRECTORA TÉCNICA	
AÑO DEL CONTRATO 2023	**NUMERO DE CONTRATO** CPS 066 2023	
OBJETO:	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para apoyar a la Subdirección Técnica en la proyección de análisis del sector, análisis de riesgos y estudios del mercado requeridos por el Instituto Municipal del Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga, para la adquisición de bienes y servicios.	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**NUMERO**	23-00073
	FECHA	31 DE ENERO DE 2023
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL ADICIONAL	**NÚMERO**	N.A
	FECHA	N.A
REGISTRO PRESUPUESTAL	**NUMERO**	23-00100
	FECHA	07 DE FEBRERO DE 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL ADICIONAL	**NUMERO**	N.A
	FECHA	N.A
RUBRO PRESUPUESTAL:	2.3.2.02.02.009.06 Servicios para la comunidad, sociales y personales – Fortalecimiento	
PÓLIZAS	**NUMERO**	N.A
	FECHAS	N.A
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$19.000.000	
VALOR DEL ADICIONAL	N.A	
TERMINO DE DURACIÓN INICIAL	CINCO (5) MESES	
TERMINO DEL ADICIONAL	N.A	
FECHA DE INICIO	07 DE FEBRERO DE 2023	
FECHA DE INICIO DEL ADICIONAL	N.A	
FECHA DE TERMINACIÓN	06 DE JULIO DE 2023	
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO CON ADICIONAL	N.A	
DESARROLLO ECONOMICO DEL CONTRATO	V/R DEL CONTRATO $ 19.000.000 V/R TOTAL PAGADO A LA FECHA $ 18.240.000 V/R A PAGAR EN ESTA CUENTA $ 760.000 SUMAS IGUALES $ 19.000.000 $19.000.000	

En Bucaramanga, a los siete (07) días del mes de Julio de dos mil veintitrés (2023), se reunieron en este Despacho EMILCE ALEXANDRA GUERRERO MORA en su calidad de Supervisor (a), el Dr(a). LUIS GONZALO GÓMEZ GUERRERO en su calidad de Director (a) General según Decreto No. 0146 y posesión No. 0237 del 10 de noviembre de2023 de la Alcaldía de Bucaramanga y el

contratista LUZ AMPARO RODRIGUEZ BUILES beneficiario del Contrato No. 066 de 2023, con el fin de realizar la terminación del mismo.

Una vez verificado el cumplimiento del objeto contractual por el supervisor a través de los informes de actividades presentados por el contratista con sus respectivos soportes de evidencia que reposan en los CD´S de la carpeta y revisadas las planillas de pago a la seguridad social en los periodos de cotización: FEBRERO a JULIO de la vigencia 2023, sin que se hallará ninguna inconsistencia, procederá a darse por terminado el presente contrato. Realizado el pago correspondiente al periodo ejecutado, las partes se declaran a PAZ Y SALVO.

En constancia de lo anterior se firma la presente por quienes en ella intervinieron.

LUZ AMPARO RODRIGUEZ BUILES
C.C. 63.398.555 de Málaga

Contratista

EMILCE ALEXANDRA GUERRERO MORA
Supervisor(a)

LUIS GONZALO GOMEZ GUERRERO
Director General